ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
DEL PACÍFICO COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA S.A. COMALPE

En la ciudad de Montecristi, provincia de Manabí, hoy 5 de junio de 2020 en el domicilio de la compañía ubicado en la parroquia Colorado, carretera Panamericana a 600 metros Vía los Corrales, siendo el día y la hora señalados previa convocatoria concurren los accionistas de la compañía Del Pacífico Compañía de Transporte de Carga Pesada S.A. COMALPE.

Preside esta junta el señor Angel Ramiro Largacha Pesantes, Presidente de la compañía y actúa como secretario, el ingeniero Pablo Reyes Franco en su calidad de Gerente General. La junta de accionistas se realiza vía Zoom ya que el cantón se encuentra en semáforo rojo por la emergencia sanitaria por COVID19, el presidente dispone que el secretario constate el quórum de asistencia, hecho lo cual el señor Secretario informa que asisten a la junta el 100% de los accionistas de la compañía y en consecuencia la totalidad del capital pagado de la misma.

Los comparecientes se constituyen en Junta General Ordinaria de Accionistas, de acuerdo con lo que dispone el Art. 234 de la Ley de Compañías a fin de tratar el orden del día establecido en la convocatoria realizada por la prensa:

ORDEN DEL DIA:

1. Constatación del quorum.
2. Instalación de la junta de accionistas a cargo del Presidente.
3. Presentación y aprobación del presupuesto del 2020.
4. Informe del comisario.
5. Informe económico del 2019
6. Presentación y aprobación del balance 2019.
7. Tratar asuntos varios.
8. Receso para la aprobación del acta.
9. Clausura.

1.Se lee y se aprueba por mayoría el informe del Gerente; haciendo constar que tanto como el gerente como el presidente no fueron parte de la votación. 2. Se aprueba por mayoría los balances del ejercicio económico del 2019; haciendo constar que tanto como el gerente como el presidente no fueron parte de la votación. 3. Se lee y se aprueba por mayoría el informe del Comisario respecto al ejercicio económico 2019; haciendo constar que tanto como el gerente como el presidente no fueron parte de la votación. 4. Se propone que el señor Cristian Barcia se mantenga como comisario de la compañía, lo cual fue aprobado por la junta de accionistas. Por no haber otro asunto a tratar se da por terminada la siguiente junta el presidente concede a un receso de 15 minutos para la elaboración del acta; la misma que es aprobada por todos los socios presentes.

La presente acta se incorpora al libro de actas de la compañía y al libro de expedientes.

Angel Ramiro Largacha Pesantes
Presidente

Pablo Wellington Reyes Franco
Gerente General – Secretario